



POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRANSPORTES TG S.A.S

I. INTRODUCCIÓN

En TRANSPORTES TG S.A.S reconocemos la importancia de proteger la privacidad y seguridad de los datos personales de nuestros clientes, empleados y colaboradores. Esta política describe cómo manejamos, protegemos y tratamos los datos personales en nuestra empresa de transporte. Esta política de protección de datos personales detalla nuestra identidad, el proceso de recopilación, manejo de información y tratamiento de tus datos personales, así como los derechos como titular y cómo puede ejercerlos. Es de suma importancia para nosotros preservar la privacidad y seguridad de los datos personales de los candidatos, colaboradores, empleados y clientes que se han relacionado con nuestra empresa.

II. OBJETO

El objeto de esta política es promover el derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia que abduce que toda persona tiene acceso a conocer, actualizar y corregir la información, documentos y demás información almacenada en bases de datos. Así mismo trata sobre las libertades y garantías mencionados en el Artículo 15 Y 20 de la Constitución Política de Colombia

Responsable de la recopilación de Datos Personales

La recopilación y el tratamiento de los datos personales estará a cargo de:

TRANSPORTES TG S.A.S

NIT No. 901544267 - 2

Carrera 66B No. 2D - 36 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Teléfono: 602 3722690

Correo electrónico: contactenos@transportestg.com

Sitio Web: www.transportestg.com

Se tendrá presente que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren en las bases de datos. TRANSPORTES TG S.A.S, hará uso de dichos datos solamente para las finalidades para las que se encuentra debidamente facultada, respetando en todo caso la normativa vigente sobre la Protección de Datos Personales.



III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia, Artículo 15.
- Ley 1581 de 2012
- Decretos Reglamentarios 2184 de 2012, 1377 de 2013 y 886 de 2014.
- Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Jurisprudencia Corte Constitucional
- Circulares y Conceptos Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

La política actual se ha creado siguiendo las normas establecidas en la Constitución Política de Colombia y en acuerdo con las regulaciones del sistema de protección de datos, el cual se compone de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014, la Circular Externa 002 de 2015, el Decreto 1074 de 2015, la Circular Externa 005 de 2017, el Decreto 090 de 2018 y las demás disposiciones complementarias que regulan todas las actividades relacionadas con la protección de datos personales.

IV. GLOSARIO

- a. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- b. **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c. **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- d. **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e. **Dato Sensible:** Información que afecta la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos)
- f. **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. En los eventos en que el Responsable no



ejerza como Encargado de la Base de Datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.

- g. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
- h. Términos y Condiciones: marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades comerciales o afines.
- i. Titular: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- j. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- k. Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- l. Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

V. PRINCIPIOS RECTORES

TRANSPORTES TG S.A.S tendrá como pilar fundamental la aplicación de los principios que se establecen en la normativa vigente y que serán desarrollados a continuación, los cuales obedecen a las pautas destinadas a la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de datos personales.

- a. Principio de legalidad: En el uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales, se dará aplicación a las disposiciones vigentes y aplicables que rigen el tratamiento de datos personales y demás derechos fundamentales conexos.
- b. Principio de libertad: El uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso informado del Titular o su tutor legal. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.



- c. Principio de finalidad: El uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales a los que tenga acceso y sean copiados y recogidos por el TRANSPORTES TG S.A.S, estarán subordinados y atenderán una finalidad legítima, la cual debe serle informada al respectivo titular de los datos personales.
- d. Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e. Principio de transparencia: En el uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales debe garantizarse el derecho del Titular, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de dato personal que sea de su interés o titularidad.
- f. Principio de acceso y circulación restringida: Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles al público en general, a través de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados, o que exista autorización expresa para su divulgación o uso público por parte del Titular o terceros autorizados. Para estos propósitos la obligación de TRANSPORTES TG S.A.S será de medio.
- g. Principio de seguridad: Los datos personales e información usada, capturada, recolectada y sujeta a tratamiento por TRANSPORTES TG S.A.S, será objeto de protección en la medida en que los recursos técnicos y estándares mínimos así lo permitan, a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección, protocolos, y todo tipo de medidas administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros y repositorios electrónicos evitando su adulteración, modificación, pérdida, consulta, y en general en contra de cualquier uso o acceso no autorizado. Estas medidas serán adaptadas según corresponda a Bases de Datos automatizadas o físicas.
- h. Principio de confidencialidad: Todas y cada una de las personas que administran, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, todas las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas, o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones.



VI. FUENTES DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

TRANSPORTES TG S.A.S recopila datos personales de diversas fuentes, incluyendo, pero no limitado a las enunciadas a continuación:

- a. Información proporcionada por los clientes al hacer una reserva o utilizar nuestros servicios.
- b. Información de contacto y detalles de viaje proporcionados por los empleados y colaboradores.
- c. Información obtenida a través de la interacción con nuestro sitio web, aplicaciones móviles y redes sociales.

VII. FINALIDAD

La presente política de protección y tratamiento de datos personales tiene como objetivo poner en conocimiento y contexto a la comunidad educativa y terceros involucrados con TRANSPORTES TG S.A.S, las condiciones, limitaciones, derechos y mecanismos que garanticen el correcto tratamiento de la información personal, así como reglar y explicar el debido proceso relacionado a la atención, consultas y reclamos frente a la protección y tratamiento de datos personales.

VIII. OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE TITULARES MAYORES DE EDAD

Pese a las excepciones legalmente previstas, el tratamiento de datos personales requiere el consentimiento previo, expreso e informado del Titular, que deberá obtenerse por cualquier medio que pueda ser consultado y verificado posteriormente.

Se considera que la autorización cumple estos requisitos si se expresa de manera:

- a. escrita, física o electrónicamente
- b. verbalmente
- c. mediante una conducta inequívoca del titular de la que se pueda concluir razonablemente que ha otorgado la autorización.

En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.



IX. OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE TITULARES MENORES DE EDAD

En relación al tratamiento de datos personales de menores edad, es ineludible contar con la autorización por escrito del tutor o tutores legales. En este caso no aplica la autorización mediante conductas inequívocas del titular, salvo que se trate de mayores de 14 años.

X. CIRCUNSTANCIAS DONDE NO SE NECESITA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:

- a. Entrega de información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Tratamiento de Datos de naturaleza pública.
- c. Tratamiento en otros eventos previstos en la Ley 1581 de 2012 o sus decretos reglamentarios.

XI. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

El Titular podrá en cualquier momento solicitar a TRANSPORTES TG S.A.S la supresión de sus datos personales o la revocación de la autorización otorgada para dicho tratamiento mediante la presentación de un reclamo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución. , a través de los canales especificados en esta Política.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual vigente de permanecer en la Base de Datos.

XII. DERECHOS QUE TIENE EL TITULAR DE LA INFORMACIÓN.

Los titulares de información personal podrán ejercer el derecho de Habeas Data ante el responsable de tratamiento, es decir, podrán acceder, conocer, rectificar u oponerse al tratamiento de sus datos personales, razón por la cual procedemos a describir el contenido y detalle de cada uno de los derechos.

- a. **Derecho de Conocimiento:** El titular de información tiene derecho de conocer si sus datos personales han sido sometidos a cualquier forma de tratamiento y podrá



ejercer el derecho de conocer el origen de sus datos, forma de autorización y si los mismos han sido transmitidos o transferidos a terceros, así como a conocer la identificación de esos terceros.

- b. Derecho de Actualización. El titular de información tiene el derecho de actualizar la información conservada.
- c. Derechos de Rectificación. El titular de información podrá comprobar frente al responsable del tratamiento de la información la exactitud y veracidad, y ante alguna discrepancia, por ser inexactos, incompletos o errados, podrá solicitar la rectificación de su información personal.
- d. Derecho de Oposición. El titular de la información personal podrá oponerse al tratamiento de su información personal, cuando su uso resulte excesivo o inadecuado, para lo cual deberá indicar los datos que se deben cancelar, con el objetivo de generar un bloqueo de sus datos o cancelación definitiva del dato o cese del tratamiento del uso no autorizado. El dato podrá ser conservados durante los tiempos previstos en la normatividad aplicable y la misma no podrá ser suprimida complemente cuando el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos del responsable del tratamiento.

XIII. PERSONAS FACULTADAS PARA EJERCER LOS DERECHOS

Los derechos de los Titulares de la información, podrán ejercerse por las siguientes personas:

- a. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- b. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d. Por estipulación a favor de otro o para otro.

En caso de Titulares menores de edad, los facultados para el ejercicio de sus derechos serán los tutores legales en forma individual o conjunta, o las autoridades competentes.



XIV. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS COMO TITULAR DE INFORMACIÓN PERSONAL ANTE EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

El titular de información podrá ejercer sus derechos en todo momento para garantizar su derecho de acceso, rectificación, supresión y prueba de autorización ante el responsable a través de los canales habilitados que a continuación se enuncian, dirigido al Oficial de Protección de Datos Personales, que responde a la dependencia de la dirección de TRANSPORTES TG S.A.S, como persona encargada del manejo de todo lo relacionado con el programa integral de gestión de datos personales:

Para el ejercicio de su derecho, debe tener en cuenta que el mismo lo podrá ejercer a nombre propio, a través de apoderado, y cuando se trata de menores de edad, por quien acredite su representación legal legítima. Cuando el ejercicio del derecho se efectúe a través de apoderado, el apoderado del titular de la información personal debe adjuntar copia del poder como documento idóneo para presentar la solicitud, de lo contrario, se entenderá dicha solicitud como no presentada. Dentro del ejercicio de sus derechos, podrá presentar una consulta o un reclamo, según la necesidad de interesado bajo las siguientes reglas:

- a. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

- b. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.



- c. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo con el lleno de los requisitos establecidos en el literal a. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

XV. CONSULTAS

Los Titulares de los datos personales, podrán consultar los datos personales que reposan en la base de datos de LA EMPRESA. En conclusión, TRANSPORTES TG S.A.S, garantizará en todo momento el derecho de consulta, suministrando a los Titulares de datos personales, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Independientemente del mecanismo que se implemente para la atención de solicitudes de consulta, estas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando una solicitud de consulta no pueda ser atendida dentro del término antes señalado, se informará al interesado antes del vencimiento del plazo las razones por las cuales no se ha dado respuesta a su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, lo anterior, en términos de la Ley 1437 de 2011.

XVI. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

TRANSPORTES TG S.A.S, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de TRANSPORTES TG S.A.S se limita a disponer de los medios adecuados para este fin.

TRANSPORTES TG S.A.S no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte del TRANSPORTES TG S.A.S y sus Encargados.



TRANSPORTES TG S.A.S exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

XVII. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

TRANSPORTES TG S.A.S podrá revelar a sus compañías vinculadas a nivel local y nivel mundial, los Datos Personales sobre los cuales realiza el Tratamiento, para su utilización y Tratamiento conforme a esta Política de Protección de Datos Personales.

Igualmente, TRANSPORTES TG S.A.S podrá entregar los Datos Personales a terceros no vinculados a LA EMPRESA cuando:

- a. Se trate de contratistas en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de TRANSPORTES TG S.A.S.
- b. Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información.

En todo caso, en los contratos de transmisión de Datos Personales, que se suscriban entre TRANSPORTES TG S.A.S y los Encargados para el Tratamiento de Datos Personales, se exigirá que la información sea tratada conforme a esta Política de Protección de Datos Personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:

- a. Dar Tratamiento, a nombre de TRANSPORTES TG S.A.S a los Datos Personales conforme los principios que los tutelan.
- b. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan Datos Personales.
- c. Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de los Datos Personales.

XVIII. VIGENCIA

La presente política entra en vigencia a partir del día 24 de abril de 2024 y sustituye las Políticas que se hubieren expedido anteriormente por TRANSPORTES TG S.A.S.



XIX. ACTUALIZACIONES

TRANSPORTES TG S.A.S podrá actualizar esta Política de Protección de Datos cuando así se considere oportuno, en cuyo caso se publicarán los respectivos cambios en el presente sitio web o por cualquier otro medio que constituya un canal eficiente y autorizado de información por lo cual pedimos que sea revisado de manera periódica.